

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA “HOLDING FYGHOLD CIA. LTDA.”

En la ciudad de Cuenca, a los treinta días del mes de marzo del año dos mil doce, siendo las 13:05 horas de la tarde, en el domicilio de la compañía HOLDING FYGHOLD CIA. LTDA., ubicado en la calle Baltazara de Calderón 3-76 y Gran Colombia, segundo piso, habiendo sido previamente convocados por escrito se reúnen: MARÍA GABRIELA CRESPO DE ESPINOSA y MARÍA BELÉN ESPINOSA CRESPO; quienes representan la totalidad del capital Social de la compañía y deciden por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Socios de HOLDING FYGHOLD CIA. LTDA. con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

1. Lectura y de ser el caso aprobación del Informe de Labores de la Presidencia correspondiente al año 2011.
2. Lectura y de ser el caso aprobación del Balance General y del Estado de Resultados al 31 de diciembre del 2011.
3. Redacción y aprobación del Acta de la Junta General.

Preside la sesión la Sra. María Gabriela Crespo de Espinosa en su calidad de presidente de la compañía y actúa como secretaria la señorita María Belén Espinosa Crespo, vicepresidente de la empresa.

1.- CONOCIMIENTO Y DE SER EL CASO APROBACIÓN DEL INFORME DE LABORES DE LA PRESIDENCIA CORRESPONDIENTE AL AÑO 2011.

Toma la palabra la Sra. María Gabriela Crespo de Espinosa y procede a dar lectura de su informe de labores como Presidente de la empresa durante el ejercicio económico correspondiente al año 2011. Explica que la empresa recién se constituyó el día dos de diciembre del año dos mil once, mediante escritura pública ante la Notaría Decimoprimera del Cantón Cuenca, Dra. Liliana Montesinos e inscrita en el Registro Mercantil el 19/12/2011 bajo el número 932, explica que al ser una empresa nueva, no se ha podido realizar ninguna actividad relacionada con su Objeto Social. Informa que se ha cumplido con las obligaciones tributarias que la ley establece así como también se ha cumplido con la obligación de llevar todos los libros y controles societarios y contables de Ley. Luego de las deliberaciones el informe es aprobado por unanimidad por la Junta.

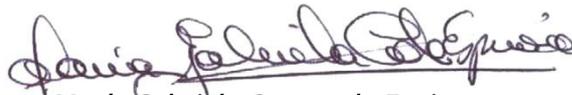
2.- CONOCIMIENTO Y DE SER EL CASO APROBACIÓN DEL BALANCE GENERAL Y DEL ESTADO DE RESULTADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011.

Dando paso al segundo punto del orden del día la Presidente, Sra. María Gabriela Crespo de Espinosa da lectura y explica los informes financieros correspondientes al

ejercicio económico del año 2011 (Balance General y del Estado de Resultados) e indica que la empresa al no haber iniciado sus actividades relacionadas con su Objeto Social no generó ni gasto ni ingreso alguno. Luego procede a explicar las cuentas de Activo, Pasivo y Patrimonio. Una vez que es puesto a consideración de la Junta, dichos informes financieros son aprobados por unanimidad por los señores Socios.

3.- REDACCIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA JUNTA GENERAL.

Sin otro tema que tratar y siendo las 14:00 horas, se concede un momento de receso para que la Secretaria proceda a la redacción del Acta correspondiente. Reinstalada la sesión y luego de dar lectura del documento se lo aprueba por unanimidad. Siendo las 14:25 horas la Sra. Presidenta declara clausurada la sesión. Firman Presidente y Vicepresidente.



María Gabriela Crespo de Espinosa.
PRESIDENTE



María Belén Espinosa Crespo.
VICEPRESIDENTE